



XI Edición Premios Autónomo del año de ATA

Montoro adelanta que el déficit homogéneo del Estado hasta octubre baja al 3,92% del PIB

- El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, afirma que el déficit del Estado está en la senda correcta para alcanzar el objetivo previsto a final de año
- Anuncia la ampliación del pago a proveedores a mancomunidades de municipios, a los municipios del País Vasco y de Navarra, así como los contratos de servicios públicos
- Considera que las pymes y los autónomos, pese a todas las adversidades, se encuentran más capacitados para constituir la vanguardia de la salida de la crisis, y volverán a ser protagonistas la creación de empleo y la reducción del paro

21 de noviembre de 2012.- El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro ha adelantado que el déficit del Estado en términos homogéneos en octubre, es decir el que tiene en cuenta el adelanto de transferencias a otras administraciones y la mayor realización de devoluciones, se mantendrá por debajo del 4%.

Durante la XI edición de los Premios Autónomo del año, el ministro dijo que el déficit del Estado el términos homogéneos a finales de octubre se reducía hasta el 3,92% del PIB, 41.183 millones de euros, con lo que se pone de relieve que el déficit del Estado se comporta de acuerdo a las previsiones del Gobierno y se sitúa en la senda correcta para alcanzar el objetivo previsto a final de año.

CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 1 de 3

www.minhap.gob.es



ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

Destacó que en los últimos datos de contabilidad Nacional del tercer trimestre de 2012 reflejan en su significativa caída del consumo público, lo que demuestra el esfuerzo de consolidación fiscal que están haciendo todas las administraciones. Además, en el último trimestre será donde más se aprecien las consecuencias de las medidas adoptadas.

El ministro de Hacienda, tras agradecer la invitación a la entrega de premios, señaló que en definitiva, este galardón es siempre un gesto de reconocimiento a la iniciativa empresarial y el símbolo de la actitud que nos va a llevar a la salida de esta crisis, especialmente por el papel que deben desempeñar las pequeñas empresas y los trabajadores autónomos en la restauración del tejido empresarial.

Así señaló que estos dos grupos, que han sido los más castigados por la crisis, son los que pese a todas las adversidades se encuentran más capacitados para constituir la vanguardia de la salida de la crisis, ya que en sus manos se encuentra la recuperación del empleo y la pronta reducción del paro.

Para el ministro, la política de austeridad y de ajustes para reducir el déficit público tiene como fin abrir los recursos financieros a las pequeñas empresas y a los autónomos, por lo que el mejor destino del ahorro público debería ser alimentar el motor de arranque de las pymes y los emprendedores.

Montoro afirmó en su intervención que la reducción del déficit “es financiación para la economía productiva”, pero también para generar confianza. “Un Gobierno que es capaz de reducir el déficit público más de dos puntos del PIB en un año de recesión, es un Gobierno que merece la confianza de los inversores y de los emprendedores”, afirmó el ministro.

Insistió en que este año “vamos a cumplir el objetivo de déficit público y por ello los agentes económicos van a saber que el año que viene también vamos a cumplir”. Pero mientras se va restaurando la confianza en la economía, el Gobierno está saneado el sistema financiero y las administraciones públicas, e incluso ha impulsado el pago directo a los proveedores de las administraciones.

El ministro de Hacienda recordó como buena parte de los 27.300 millones aportados por el Plan de Pago a los proveedores han ido a parar al pago de facturas de pequeñas empresas y autónomos.

Además, anunció que en el ámbito municipal, el Gobierno va a ampliar el ámbito subjetivo de aplicación del pago a proveedores, incluyéndose, ahora, a las mancomunidades de municipios, a los municipios que se encuentren en los territorios históricos del País Vasco y de Navarra, así como los contratos de gestión de servicio público con fecha anterior al 31.12.11.

También reiteró que el Gobierno mantiene su compromiso de aplicar, en cuanto la situación presupuestaria lo permita, la reforma para que los autónomos no paguen el IVA hasta que no hayan cobrado las facturas, ligado precisamente a los proveedores de las administraciones públicas.

CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Página 3 de 3

www.minhap.gob.es -     

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66